



Nombre del trámite o servicio

Certificación y Actualización Formativa de la Función Notarial en el Estado de Quintana Roo

Modalidades: No Aplica



Requisitos

- Ser Notario Público Titular, Suplente o Auxiliar
- Comprobante del pago de derechos



¿Dónde tramitarlo?

Presencial:
Lunes a viernes en horario local de 09:00 a 15:00 horas
Oficinas de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno ubicada en Av. 22 de Enero No. 001 (Anexo del Palacio de Gobierno), colonia Centro, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77000.
Contacto: Karla Zazil Chulim Martín, Teléfono Oficina 983 83 50500 Ext 41103, juridico_segob@hotmail.com.
Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno ubicado en Av. 22 de enero No 001.
Medios alternativos:
Correo electrónico (correo electrónico registrado)



Pago de derechos

Monto: 36 UMAS (Unidad de Medida de Actualización) (poner el artículo de derechos de la SAJ)

¿Dónde pagar?:

a) En línea
https://shacienda.qroo.gob.mx/tributanet/contribucion/dec_cont_ribucion_control.php?Grupo=75

b) Presencial:
Módulos de recaudación ver en <http://www.satq.qroo.gob.mx/pagina?id=29>
o Banco comercial y tiendas de autoservicio autorizados en el Estado de Quintana Roo



Fundamento legal

Ley del Notariado para el Estado del Quintana Roo, artículo 14



Formato

No aplica

Cédula de Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)

